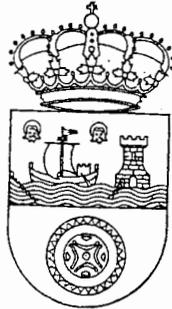


BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VII

25 de mayo de 1988

— Número 52

Página 697

II LEGISLATURA

SUMARIO

2. PROPOSICIONES DE LEY.

ESTATUTO DE LA FUNCION INTERVENTORA. *2-5-08*

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

DESESTIMACION POR EL PLENO DE TOMA EN CONSIDERACION.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 17 de mayo de 1988, ha desestimado la toma en consideración de la

proposición de ley de Estatuto de la Función Interventora, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea número 5, correspondiente al día 25 de enero de 1988.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 18 de mayo de 1988.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.